



CONTRATACIÓN DOCENTE 2022

¡Juntos por el buen inicio del año escolar!



El proceso anual de contratación garantiza el servicio educativo y asegura que los/las estudiantes cuenten con profesores/as desde el primer día de clases.



¿Quiénes participan?

Contratación por resultados de la PUN

Participan los/las docentes que están registrados/as en los cuadros de méritos de la prueba única nacional (PUN) del 2019, vigente para el 2022.



Contratación por evaluación de expedientes

Participan los/las postulantes que cumplan los requisitos generales y específicos de acuerdo con la plaza.

¿Cómo puedes postular?

1

Verifica la publicación de plazas y el cronograma regional.

2

Arma tu expediente con documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos y los criterios de evaluación.

3

Presenta tu solicitud y expediente por mesa de partes de la UGEL, según cronograma.

Recuerda: completa, firma y coloca tu huella digital en los anexos 5, 6, 7, 8 y 9 de la norma; y adjunta estos documentos a tu expediente.



PERÚ

Ministerio de Educación

